

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECUADOR EQUITY AND DEVELOPMENT S.A.

En la ciudad de Cotacachi, a los veinte y cinco días del mes de febrero del 2019, siendo las 16h00 en las instalaciones de la COMPAÑÍA ECUADEVESA, se reúnen los siguientes socios.: Sra. Cynthia Patrice Martinian , socia, señor Andrew John Keeler, socio y la señora Andrea Cristina Guerrero Morocho, quien actúa como Secretaria Ad hoc; estando presente la totalidad del capital social y pagado por unanimidad, acuerdan celebrar la presente junta ordinaria. El señor Presidente declara instalada la sesión y dispone que se dé curso al siguiente orden del día: 1) Lectura y Aprobación del ACTA Anterior. 2) Lectura y aprobación del informe de Gerencia, 3) Presentación y Análisis del Balance General y Estado de Resultados del año 2018, 4) Aprobación de los Balances. PUNTO UNO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR, se da LECTURA AL Acta Anterior la misma que es aprobada. PUNTO DOS. LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA.- Toma la palabra la señora Cynthia Patrice Martinian, Gerente de la empresa, quien expone el informe correspondiente al año 2018, en el cual destaca que la empresa NO ha mantenido movimientos, por esta razón ni actividad económica, después de la debida deliberación del asunto, por unanimidad, el capital social presente, la Junta General de Socios decide aprobar este informe PUNTO TRES, PRESENTACION ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE, ante la presencia de todos los socios de la COMPAÑÍA ECUADEVESA, toma la palabra la Señora Myrian Patricia Morocho Peñafiel, contadora de la empresa, quien procede a exponer que, el estado de resultados está en cero debido a la falta de movimiento de la empresa, en el balance general 2018, se encuentra una deuda a los accionistas, debido a la falta de actividad de la empresa, los estados financieros de ingresos y gastos están en cero. Solventadas las inquietudes de los socios presentes, se da paso al siguiente punto. PUNTO CUATRO, Una vez analizada dicha información, el señor Presidente pone en consideración a la Asamblea el presente informe, la señora Cynthia Martinian mociona que se apruebe, la Asamblea, por unanimidad aprueba el balance. Luego, de haber resuelto todos los puntos acordados, el señor Presidente declara terminada la reunión, siendo las diez y siete horas con treinta minutos, concediendo un tiempo prudencial para que se redacte el acta.- a las diez y ocho horas se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente. Para constancia de legalidad de la presente acta, firman en unidad de acto:

SRA. CYNTHIA MARTINIAN.

SOCIA-GERENTE

SRA CRISTINA GUERRERO M.

SECRETARIA AD.HOC